



ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° DOCE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a ocho días del mes de marzo de 2017, se da inicio a las nueve con doce minutos en la sesión ordinaria N° doce, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sr. Presidente: docto. de DAEM solicitando autorización para compra con recursos PIE

Don José Manuel: solicitar autorización para la compra de materiales de oficina para el programa de integración, son para todas las escuelas beneficiadas de la comuna y el monto total son \$41mill y fracción y estas compras están distribuidas según el número de alumnos de cada escuela

Sr. Hernández: porque no hacen todas las compras de una vez?, porque no hacen una sola presentación de las compras al Concejo?, nosotros autorizamos compras sobre las 500utm, solicitar como Concejal y en el rol fiscalizador que debo cumplir quiero tener información de todas las licitaciones que este municipio hace en salud, educación y municipales; autorizamos las licitaciones de 500utm pero que pasa con las de 499 hacia abajo al no pasar por el Concejo somos desconocedores de ese tema y como Concejal me interesa saber de esas licitaciones porque me quedan dudas del tema

Sr. Gálvez: el año pasado sugerí respetuosamente que las compras se hicieran a principio de año por lo que encuentro pertinente que se haga ahora en beneficio de todos los niños del PIE

Sr. Presidente: instruyo que después de adjudicada la propuesta se les dé a los Sres. Concejales la información de la licitación para que sepan quien se adjudicó la propuesta; en relación a la presentación de las compras se deberían aglutinar para presentar

Don José Manuel: tenemos un plan de compras que es un cronograma de compras que las tenemos priorizadas por tiempo de acuerdo a las necesidades de los establecimientos, es imposible por el manejo presupuestario y por el almacenamiento hacer las compras al mismo tiempo, además no podemos aglutinar compras cuando son ítem y elementos distintos

Sr. Presidente: tratemos de pensar en aglutinar compras dentro de lo que se pueda, someto a votación

SE AUTORIZA DE FORMA UNANIME LA LICITACION DE EDUCACION PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA

Sr. Presidente: la Asociación Chilena de Municipalidades invita a un Seminario los días 29-30 y 31 de marzo, está autorizado dentro del presupuesto y tienen plazo para inscribirse hasta el viernes; docto de Michael Díaz quien solicita audiencia con el Concejo, que se le dé como corresponde; la Corporación Evangelista Misionera está pidiendo un comodato por 20 años, que lo revise Obras, el depto. Jurídico porque nosotros siempre hemos tenido siempre la mejor disposición; estamos presentando proyectos de ambulancia y requieren la firma del Concejo en las cartas compromiso; docto de PRODEMU por respuesta efectiva respecto al aporte

Don Rene: solicitan respuesta efectiva respecto a fecha que se hará efectivo el aporte de \$2.4mill correspondiente a subvención municipal; comentar que llegó la subvención municipal para este tema pero no entro al Concejo porque llego ayer

Sr. Presidente: nosotros aprobamos hace como 2 meses los recursos para PRODEMU



Sra. Paulina: se aprobó en enero cuando se aprobaron las subvenciones para los festivales rurales, la vigencia del convenio era hasta el 31/12/2016 y se derivaron los antecedentes al depto. Jurídico para que elaborara el nuevo convenio para la transferencia de los recursos, me puse en contacto con la Directora Provincial de PRODEMU para que trabajara junto a la Asesora Jurídico en la elaboración del convenio, consulté a SECPLAC y me indican que en la cuenta en la que dejaron los recursos no era la adecuada

Sr. Presidente: que lo revisen antes del término del Concejo; docto de SECPLAC

Don René: en relación a usufructo por un periodo de 99 años a la JUNJI en terreno adquirido a Don Audilio Salas por una superficie de 1.301.4mts² para la construcción de sala cuna y jardín infantil Villa San Clemente conforme al acuerdo 612 adoptado en sesión de concejo de fecha 08/06/2016 y por error de tipeo se rectifica el metraje es de 1306.3mts, hay una diferencia de 5mts²

Sr. Presidente: ese proyecto está por quedar RS y comenzaríamos con la construcción del nuevo jardín

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME EL AUMENTO DE 5MTS² EN BENEFICIO DEL PROYECTO

Sr. Presidente: docto de Felipe Correa respecto del alcantarillado de Flor del Llano donde dispusimos recursos para el Cooperativa de Agua Potable Escorpión para que hicieran una obra para eliminar el conflicto que se le producía al Sr. González

Don Felipe Correa: fui a terreno lo que se observa en la cámara es una situación anormal lo que se puede deber a un proyecto mal ejecutado o problemas con la válvula de retención, durante esta semana voy a ir a tomar las cotas para ver si está bien ejecutado la red interior

Sr. Presidente: de quien es la responsabilidad de la mantención del sistema?

Don Felipe Correa: si esta fuera de la casa debiese ser del comité y si está dentro de la casa es de la persona

Sr. Presidente: que resolvimos con la entrega de los recursos?

Sr. Hernández: si nos hacemos cargo de algo que no es nuestra responsabilidad en el rol social me parece bien pero las cooperativas que fin tienen?, con lo que aportamos no solucionamos el problema, que solucione con el aporte?, porque Don Jorge González nos hace el reclamos a nosotros si él es parte de una cooperativa los que tienen que resguardar los intereses de los asociados, nosotros hicimos mal los procedimientos o las instituciones no están funcionando

Sr. Presidente: ejecutamos un proyecto de alcantarillado, fue recepcionada por las unidades técnicas, de la casa para afuera la responsabilidad es de la empresa, aportamos \$7mill a la cooperativa para que se acabara el problema, ellos ejecutaron, recepcionaron y tienen que rendir ahora, si el problema está adentro quiero el diagnostico, la obra que ejecutaría el comité la realizó, rindieron la plata, está bien ejecutada?

Sr. Hernández: si aportamos \$7mill para solucionar el problema y sigue en que invirtieron la plata?

Don Felipe Correa: la obra se ejecutó, le pedí a Don Jorge cuando el problema se presentara porque necesito verlo, no he recibido ninguna llamada de parte de el

Sr. Presidente: que se le envíe al Sr. González un oficio de parte del Alcalde y del Concejo pidiendo que cuando tenga el problema que nos informen y se haga la visita; pídanle a la DOM si el Sr. González tiene permiso de edificación, nombre del contratista y quien autorizo el proyecto der alcantarillado

Sr. Gálvez: este problema viene de antes que se recepcionara, deben ser unos 12 años, el problema persiste y tiene evidencia fotográfica en donde las aguas servidas se expanden por su patio, agradezco la buena voluntad del Concejo de aportar recursos en beneficio de un caso social grave y me gustaría saber el resultado que tuvieron los \$7mill que aportaron al Comité para buscar la solución definitiva

Sr. Rojas: me consta que eso colapso el año pasado y creo que será un problema eterno, creo que la solución técnicamente debe ser por otro lado

Sr. Hernández: hicimos un voto de confianza cuando el comité nos dice que con los \$7mill van a hacer las mejoras para solucionar el problema, si me dicen que el problema sigue existiendo entonces usaron mal los recursos?, como municipio los recursos estatales los aportamos para solucionar problemas y persiste alguien hizo mal el trabajo; creo que la ingeniería permite solucionar este tipo de problemas

Sr. Presidente: vamos a requerir la información de forma urgente



Sr. Hernández: saben que hay problemas en Corralones?, hay una fuga o ruptura de las redes de aguas servidas en el sector

Sr. Presidente: hay una empresa que está ejecutando, me informan que hay una ruptura en el sistema de alcantarillado y que las aguas no estarían siendo tratadas, la DOM me informa y lo que nos corresponde es pedirle a la empresa SERVAP que tiene que resolverlo porque están a cargo de la obra aun

Sr. Hernández: ellos dicen que no se están haciendo cargo del tema porque hay unas platas pendientes de entrega

Sr. Presidente: que se reúna el Ingeniero con la Directora de Obras para que me evacuen un informe en la formalidad

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Sra. Isabel: esta modificación N°17 fue aprobada como subvención porque cuando presentaron el tema no estaba claro la metodología para traspasar los fondos y ahora que hay convenio hay que hacer el traspaso a otras entidades públicas entonces es un cambio de ítem

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°17 POR CAMBIO DE ITEM

EXPOSICION FERIA COSTUMBRISTA EXPO-PEHUENCHE

Sr. Presidente: la feria es el próximo fin de semana, ya no estamos en zona de catástrofe como estuvimos en febrero, quien coordina en lo técnico la feria es Paulina Mendoza con Carolina Ulloa y en lo administrativo Juan Emilio con Andrés Naranjo, ayer se realizó el lanzamiento en Santiago, fueron tres Concejales, hubo algunos medios, estuvo FOSIS, SERCOTEC, Municipalidad e INDAP, se hizo la difusión pero según mi opinión tenemos que variar la estrategia viendo cuánto cobra un canal de televisión por hacer publicidad

Sr. Amaro: en TVN donde trabaje nunca nadie recibía dinero por insertar alguna nota periodística dentro del noticiero, si quiere publicidad de marketing es distinto, tal vez no llegaron los medios porque no supimos vender la feria, no fue suficientemente atractiva, si mejoramos como municipio poder insertar esta feria a nivel nacional por los medios es una cosa distinta pero debe haber una estrategia de por medio

Sr. Presidente: la idea es un spot publicitario y debemos mejorar la estrategia para salir en los medios

Sr. Rojas: en Talca se va a hacer el lanzamiento?

Sr. Presidente: el martes

Sr. Rojas: ahí aprovechar los recursos de Pablo

Sra. Paulina: el trabajo de la feria comienza en enero con el reglamento de la feria el que fue publicado en la página web y difundido, el formulario de postulación estuvo publicado en febrero, se evaluaron y fueron seleccionados 123 expositores, 20 para cocinería, 11 para cervezas artesanales y 32 para comidas al paso, estamos ofreciendo alojamiento en el liceo, el patio de comida va a ser instalado en el terreno que se compró a la familia Oyarzun el que contara con el escenario en el medio del terreno, además vamos a contar con escenario en las afueras del liceo y en el patio de ruralidad ubicado en el sitio de las Vergara, los baños químicos fueron solicitados por el 4° medio del Colegio Paula Montal para financiar la gira de estudios y los estacionamientos se están coordinando con Bomberos y con Carabineros

Sr. Franz: genial que el escenario del patio de comidas este al centro; tienen contemplados techos para los escenarios?

Sra. Paulina: el escenario de la ruralidad y el del patio de comidas van a contar con sombra no si el escenario central porque funciona en la noche

Sr. Gálvez: veo muy buena organización, un trabajo planificado con tiempo por lo que me sumo a que funcione lo mejor posible, sugerir ver el tema del aseo para evitar tanta suciedad

Sra. Paulina: entre la plaza y el patio de la ruralidad habrán 123 stand de artesanías, además afuera del municipio habrá una stand de informaciones, para la oficina de tránsito, uno del INE para contactar más voluntarios para el CENSO, habrá una carpa de Turismo que va a reunir a las Cámaras de Turismo de la región, el patio de la ruralidad consta de 16 stand de muestra y se van a realizar actividades costumbristas para conectar con las raíces San Clementinas

Sra. Carolina: se pensó en 3 escenarios que funcionen de forma paralela desde las 11am en adelante, para el patio de la ruralidad se contrató un animador especialista en el tema del folclore que es el Huaso Costino que le dará continuidad al show, creo que una vez que logremos vender esta feria a los medios nacionales vamos a lograr un



coloso, en el patio de comidas habrán grupos folclóricos y la idea es que saquen a la gente a bailar, el cambio del escenario es porque lo importante de la feria no es el show de la noche sino lo que pasa en el transcurso de la jornada Sr. Franz: agradecer la importancia que le dan a los grupos de la comuna, va a contemplar entrar la murga el patio de comidas?

Sra. Carolina: estamos pensando en cómo sacarle más provecho

Sr. Franz: para lo que es la feria es muy corto el tiempo de la murga

Sr. Presidente: queremos hacer murga el sábado y el domingo

Sr. Gálvez: en relación a lo que vi en la Isla de Chiloé y tomando en cuenta las actividades costumbristas y que tenemos la Ruta de la Lana allá hacían un desfile con las prendas que confeccionaban y fue muy novedoso así que si lo tomaran a bien en exposiciones futuras lo agradecería yo y los expositores

Sr. Rojas: felicitaciones por la organización porque está bien estructurado pero las carreras de perros a las 13hrs

Sra. Carolina: a partir de esa hora va a funcionar

Sr. Rojas: a las 19hrs carreras a la Chilena

Sr. Presidente: la idea es tener 10 carreras de perro y 10 de caballos, el horario es tentativo pero lo que va a marcar es que haya público

Sr. Rojas: los dueños de los perros no los van a correr a las 13hrs por el calor, lo otro que es bueno es realizar la difusión con los nombres de los participantes de las carreras

Sr. Amaro: quisiera que se vea la posibilidad de invitar al gestor de esta actividad y que se le considere y se le haga un reconocimiento como se lo merece; tenemos pensado que van a venir cerca de 45mil personas en los 3 días como se van a enfrentar los estacionamientos, los vehículos, habrá corte de rutas, como se hará y como se va a difundir porque es importante que la gente lo sepa; lo otro es el paso que quiere dar la expo Pehuenche, es suficiente para da a conocer más de lo que es y ver en que pie esta para ver si el próximo año se le da otra connotación a la feria

Sr. Presidente: lo que plantea el concejal Gálvez considerarlo para el próximo año, lo que plantea Osvaldo tomar las sugerencias, cuando se plantea el reconocimiento a Javier me abstengo pero es una decisión que deben tomar como Concejo, en cuanto a la seguridad Rene Gaete nos aporta en eso

Sr. Hernández: gracias por la información que nos entregan de la feria, hoy me doy por informado que hay feria; contarles que el sábado estará el Grupo Savia yo soy parte de este grupo, agradezco que nos consideraran en esta parrilla artística pero como agrupación que hacemos música folclórica latinoamericana y de corte social queríamos hacer un reconocimiento a Patricio Manns e invitarlo a recibir un galvano o declararlo hijo ilustre

Sr. Franz: como referencia ese fin de semana va a estar también el festival de la vendimia en Molina, esto es una potencial competencia para captar público; es importante aprovechar el by-pass y colocar difusión

Sra. Monica: agradecer el trabajo, se ha ido superando poco a poco la feria, agradecer al Sr. Amaro por proponer el reconocimiento al Sr. Javier Rojas

Sr. Rojas: creo que hay que hacerle el reconocimiento como la persona que creo la feria

Sr. Presidente: sería el reconocimiento y que se le entregue un galvano

SE ACUERDA RECONOCER A DON JAVIER ROJAS VERGARA COMO CREADOR DE LA FERIA COSTUMBRISTA CON 6 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION DE PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sr. Presidente: el reconocimiento a Patricio Manns me parece relevante

Sr. Hernández: creo que el reconocimiento hay que hacerlo en función de su trayectoria, ha dedicado 60años de vida a la creación

Sr. Presidente: como gestor cultural

Sra. Carolina: su aporte al contexto de nuestra feria que son las costumbres

Sr. Presidente: hay acuerdo?

SE ACUERDA DE FORMA UNANIME EL RECONOCIMIENTO A DON PATRICIO MANNS COMO GESTOR CULTURAL

Sra. Paulina: dentro del patio de la ruralidad se inscribió el record de Guinness de la actividad de la porotada más grande, está siendo organizada por Fomento Productivo y se van a dar degustaciones

Sr. Presidente: ahora veremos la parte financiera



Don Juan Emilio: tenemos 5 fuentes de financiamiento que es FOSIS, INDAP, SERCOTEC, Corporación cultural de desarrollo productivo y la Municipalidad de San Clemente; tenemos tres ejes que son el patio de comidas con un gasto de \$37.4mill, el de productividad con \$61.7mill y de la ruralidad con \$19.5mill y el lanzamiento y publicidad alrededor de \$10mill, tenemos un total presupuestado de \$128mill de los cuales apporto el 5.4% FOSIS, SERCOTEC el 7.8%, INDAP 7.8%, la Corporación 23.3% y el Municipio el 55.7%; necesito la autorización del Concejo para licitar ya que excede las 500utm por la contratación de carpa y stand de totoras y la producción del evento que es la logística y los artistas

Sr. Presidente: esta es una feria que posee los servicios externalizados prácticamente

Sr. Franz: agradecer la información detallada, la feria ha ido creciendo y puedo decir que de las mejores de la región y quizá del país pero nos falta difusión, respecto de los costos esta contabilizado el recurso humano que trabajara en la feria, ojala que las promotoras sean de la comuna, contemplar a la Reina y dar un incentivo porque ella tiene que invertir

Sr. Rojas: cuando hay dinero de por medio hay que ser cauteloso, si estamos aportando el 55% que se note

Sr. Hernández: más allá de los protagonismos no tenemos la fineza para sacarle el brillo para lucirnos con lo que nosotros colocamos, \$71mill es una cantidad de recursos importante dentro de nuestro presupuesto, creo que la gente debe entender que el municipio es el actor principal de esta actividad, que los recursos se inviertan de buena forma para eso después en nuestro rol fiscalizador preguntaremos como se gastaron los recursos y creo que el gran detalle a mejorar es la difusión, estamos apuntando mal en eso, si vamos a hacer una gran feria la difusión no puede ser un tema menor, no puede estar ausente

Sr. Amaro: hay como \$15mill para el arriendo de los stand de totoras, va a quedar para nosotros?

Don Juan Emilio: no, esto es el armado de la estructura metálica mas la totora

Sr. Amaro: tan caro es el servicio?

Don Juan Emilio: son 123 stand y cuesta alrededor de \$30mil por metro cuadrado

Sr. Presidente: con el tiempo hemos entendido que nos sale mejor pagar por el servicio; en cuanto a las platas deben informarnos y transparencia total; en cuanto a la difusión hay que reforzar; solicito la autorización para licitar el armado de carpas y stand de totoras

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA LICITACION DE SERVICIO DE ARMADO DE CARPA Y STAND DE TOTORAS YA QUE SUPERA LAS 500UTM

Sr. Presidente: autorización para la licitación de lo artístico y logística porque debemos contratar a los artistas locales y regionales

Don Juan Emilio: todo lo que es la producción artística de la feria

Sr. Presidente: someto a votación

Sr. Hernández: según la ley me debo abstener en esta votación porque estaría votando para contratarme a mí mismo
SE APRUEBA LA LICITACION DE LA PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS Y LOGISTICA CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO HERNANDEZ MORALES

Don Juan Emilio: estamos incluyendo boletas de garantía de la empresa por la responsabilidad civil contra terceros en las dos contrataciones que estamos haciendo a través de convenio marco, cualquier cosa que dañe a un tercero la empresa se hace responsable de 5.000uf

Sr. Hernández: en términos de oferta y económicos cuando licito a través del portal por convenio marco o licitación abierta donde conviene más?, donde hay mejor oferta y mejores precios?

Don Juan Emilio: hay convenios marcos que tienen precios establecidos y otros que están abiertos a cotizar

Sr. Presidente: sobre eso me gustaría que nos vinieran a exponer sobre el tema; en cuanto a la feria que nos valla bien, el día viernes voy a estar en el tercer piso, quien quiera sumarse son bienvenidos

Sra. Paulina: la feria va a funcionar de las 11hrs a 23 hrs y el patio de comidas hasta las 2 de la mañana, hay gran cantidad de funcionarios que trabajamos esos días, al personal a honorarios se le va a compensar en tiempo con un tope de 4 días y los de planta y contrata el pago de horas extraordinaria con un recargo del 50%, en cuanto a los funcionarios de salud y educación ellos no pueden destinar sus recursos al pago de horas extras por lo que estamos viendo los turnos de los funcionarios dispensables que tiene que trabajar para valorizar el pago y va a significar una modificación presupuestaria



INFORMACIONES

Sr. Presidente: el próximo miércoles concejo desde las 9 a las 16hrs y ahí ver temas varios

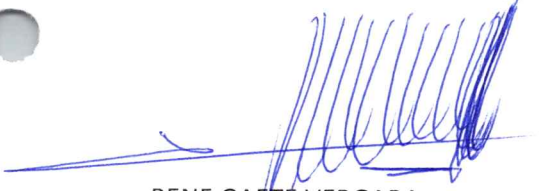
SE ACUERDA DE FORMA UNANIME

Sr. Gálvez: en diciembre aprobamos recursos para mejorar algunos colegios en diferentes áreas, me llama una apoderada que están atrasados los trabajos en Ramadillas por lo cual sugerir si se puede a través de container o salas pre fabricadas reparar pero no suspender media jornada porque son madres temporeras y que el DAEM nos traiga la respuesta de cómo van los avances


Sr. Presidente: en el próximo concejo traigo la respuesta

Sr. Presidente: el viernes a las 10hrs hay entrega de cheques de INDAP y a las 19.30hrs la actividad por el día de la mujer con la presentación de Pilar Sordo

Siendo las once con cuarenta minutos, se levanta la sesión.



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JUAN ROJAS VERGARA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

RGV/JRV/*cvg/*